

RESUMEN DE LA SESIÓN

PODER LEGISLATIVO GUERRERO

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

PRESIDENTA Diputada Magdalena Camacho Díaz		
Año II	Primer Periodo Ordinario	LXI Legislatura

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 12 horas con 54 minutos con la asistencia registrada de los diputados:

Agraz Ulloa Rossana	Gama Pérez David	Melchor Sánchez Yuridia
Alarcón Adame Beatriz	García García Flavia	Mendoza Falcón Rosa Coral
Alcaraz Sosa Erika	García García Fredy	Moreno Arcos Ricardo
Alvarado García Antelmo	García Gutierrez Raymundo	Pachuca Domínguez Iván
Añorve Ocampo Flor	García Trujillo Ociel Hugar	Reséndiz Peñaloza Samuel
Basilio García Ignacio	Gonzalez Pérez Ernesto Fidel	Reyes Torres Carlos
Beltrán Orozco Saúl	González Rodríguez Eusebio	Reyes Torres Crescencio
Blanco Deaquino Silvano	Granda Castro Irving Adrián	Rodríguez Carrillo Rosaura
Cabrera Lagunas Ma. Del Carmen	Hernández Valle Eloísa	Rodríguez Córdoba Isabel
Camacho Díaz Magdalena	Justo Bautista Luis	Romero Suárez Silvia
Castillo Ávila Carmen Iliana	Landín Pineda César	Salgado Romero Cuauhtémoc
Cisneros Martínez Ma. De Jesús	Legarreta Martínez Raúl Mauricio	Salomón Galeana Ma. De los Ángeles
Cueva Ruiz Eduardo	Martínez Martínez J. Jesús	Vadillo Ruiz Ma. Del pilar
Duarte Cabrera Isidro	Martínez Toledo Víctor Manuel	Vargas Mejía Ma. Luisa
Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés	Mejía Berdeja Ricardo	Vicario Castrejón Héctor

Solicitando permiso el diputado: Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez.

1. ACTAS

Aprobada Por unanimidad la dispensa de la lectura y el contenido del acta de la sesión celebrada el día 4 de octubre de 2016.

2. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
<p>a) OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO BENJAMÍN GALLEGOS SEGURA, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:</p> <p>I. OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO ERIC SALAS GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, POR MEDIO DEL CUAL REMITEN EL ACUERDO POR EL QUE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, A FIN DE QUE APRUEBE LAS REFORMAS NECESARIAS QUE PERMITAN A LOS CONTRIBUYENTES REINCORPORARSE A LOS REPECOS. SOLICITANDO SU ADHESIÓN AL MISMO.</p> <p>II. OFICIO SUSCRITO POR EL LICENCIADO FLORENCIO SALAZAR ADAME, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS PROGRAMAS SECTORIALES, ESPECIALES Y REGIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS, LINEAMIENTOS, OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN CONTENIDAS EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO</p>	<p><i>Apartado I. Turnado a la Comisión de Hacienda.</i></p> <p><i>Apartado II. Se toma conocimiento.</i></p>

<p>2016- 2021.</p> <p>III. OFICIOS SIGNADOS RESPECTIVAMENTE, POR LOS DIPUTADOS RAÚL MAURICIO LEGARRETA MARTÍNEZ Y BEATRIZ ALARCÓN ADAME, INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON EL CUAL REMITEN SU PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS.</p> <p>IV. OFICIO SUSCRITO POR EL CIUDADANO JUAN MENDOZA ACOSTA, PRESIDENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TOTOLAPAN, GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL REMITE SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.</p> <p>V. OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA, PRESIDENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO PARA SEPARARSE DEL CARGO Y FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL CITADO MUNICIPIO, A PARTIR DEL 11 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.</p> <p>VI. OFICIOS ENVIADOS POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS Y OPERACIÓN DE BIENES CONCESIONADOS DE BANOBRAS, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA COORDINACIÓN GUERRERO, Y SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, POR EL QUE DAN RESPUESTA A DIVERSOS ACUERDOS APROBADOS POR ESTE ÓRGANO.</p>	<p><i>Apartado III. Se toma conocimiento y se les da difusión.</i></p> <p><i>Apartado IV. Turnado a la Auditoría General del Estado.</i></p> <p><i>Apartado V. Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i></p> <p><i>Apartado VI. Se remite copia a los diputados promoventes.</i></p>
--	--

3. INICIATIVAS

ASUNTO	RESOLUCION
<p>a) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS RICARDO MEJÍA BERDEJA, SILVANO BLANCO DEAQUINO Y MAGDALENA CAMACHO DÍAZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.</p>	<p><i>Leída por la Dip. Magdalena Camacho Díaz</i></p> <p><i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos</i></p>
<p>b) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 167 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES. SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS RICARDO MEJÍA BERDEJA, SILVANO BLANCO DEAQUINO Y MAGDALENA CAMACHO DÍAZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.</p>	<p><i>Leída por el Dip. Ricardo Mejía Berdeja</i></p> <p><i>Turnada a la Comisión de Justicia</i></p>
<p>c) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 46 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA MA. DE JESÚS CISNEROS MARTÍNEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos</i></p>
<p>d) OFICIO SUSCRITO POR LOS LICENCIADOS ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA Y SERGIO LEONEL LUGO CATALÁN, PRESIDENTE Y SECRETARIO DE GOBIERNO, RESPECTIVAMENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, POR EL QUE REMITEN LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS, TABLA DE VALORES CATASTRALES, PRESUPUESTO DE INGRESOS, ACTA DE CABILDO Y UN CD-R, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Hacienda</i></p>

4. PROPUESTAS DE LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS

ASUNTO	RESOLUCION
a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 79 Y SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 191 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.	<i>Quedan de primera lectura y continúan con su trámite legislativo</i>
b) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA A LA FRACCIÓN SEGUNDA DEL ARTÍCULO 46 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.	
c) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, ASUME LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS EN LA CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER (CEDAW) COMO UN REFERENTE PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA MATERIA PARA EL PLENO DESARROLLO DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS DE NUESTRO PAÍS Y SE COMPROMETE A REALIZAR LA ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA DERIVADA DE LAS OBSERVACIONES EMITIDAS DEL COMITÉ DE LA CEDAW A NUESTRO PAÍS DE LOS INFORMES 7° Y 8° CONSOLIDADOS Y REMITIDOS EN SEPTIEMBRE DE 2010. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE LEGISLATIVO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO.	<i>Fundamenta la Dip. Ma. Luisa Vargas Mejía</i> <i>Aprobada por unanimidad de votos</i>
d) PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS RICARDO MEJÍA BERDEJA, SILVANO BLANCO DEQUINO Y MAGDALENA CAMACHO DÍAZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CREA LA COMISIÓN ESPECIAL, CON EL OBJETO DE QUE REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN E INSTANCIAS DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA EL INCREMENTO DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL ESTADO DE GUERRERO DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL AÑO 2017.	<i>Leída por el Dip. Silvano Blanco Deaquino</i> <i>Turnada a la Junta de Coordinación Política</i>
e) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO OCIEL HUGAR GARCÍA TRUJILLO, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EMITE EL PRESENTE EXHORTO AL LICENCIADO HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PARA QUE INSTRUYA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO" QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017, PRIORICE EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS EN LA ENTIDAD ASIGNÁNDOSELE UN PRESUPUESTO AMPLIO Y SUFICIENTE A LA SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS", PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES SUSTANTIVAS Y CON ELLO	<i>Aprobada por unanimidad como asunto de urgente y obvia resolución</i> <i>- Dip. Ma. De Jesús Cisneros Martínez → Modificación (Rechazada por mayoría de votos)</i> <i>- Dip. Ricardo Mejía Berdeja → Para hechos.</i> <i>Aprobada por unanimidad</i>

PROPORCIONAR UN MAYOR DESARROLLO INTEGRAL DE AMBOS SECTORES POBLACIONALES EN LA ENTIDAD.	
--	--

5. INTERVENCIONES

TEMA	
a) DE LA DIPUTADA MA. DE JESÚS CISNEROS MARTÍNEZ, CON EL TEMA "LIQUIDACIONES MILLONARIAS EN LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD".	- Dip. Héctor Vicario Castrejón → Mismo tema.
b) DEL DIPUTADO SAMUEL RESENDIZ PEÑALOZA, EN RELACIÓN A LA PROBLEMÁTICA POR EL COBRO DE DERECHOS QUE APLICA EL AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO A ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES QUE REALICEN PROMOCIÓN, DEMOSTRACIÓN Y/O DEGUSTACIÓN DE MARCAS Y PRODUCTOS QUE NO SEAN BEBIDAS ALCOHÓLICAS. Retirada a solicitud del diputado promovente.	

6. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 14 horas con 32 minutos del día martes 11 de octubre de 2016, y se cita a los diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión en 15 minutos.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019